

la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2005, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la Orden de 22 de noviembre 2004, por la cual se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades de Empleo y Desarrollo Tecnológico y Empresas Calificadas como I+E.

En base a lo anterior se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria: 01143118187731032I0.

Insértese expedientes:

GR/ATE/02/2007, B18792895, Entrenatech, S.L., 19.833,4 euros.

Granada, 31 de octubre de 2007.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2005, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la Orden de 22 de noviembre 2004, por la cual se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades de Empleo y Desarrollo Tecnológico y Empresas Calificadas como I+E.

En base a lo anterior se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria: 01143118187731032I0.

Insértese expedientes:

GR/STC/16/2007, B18801795, Copysegra, S.L.L., 14.424 euros.

GR/STC/17/2007, B18805408, Pavimentos Alhambra, S.L.L., 9.616 euros.

GR/STC/18/2007, B18804567, Mitra Ingeniería Sostenible, S.L.L., 10.577,6 euros.

GR/STC/21/2007, B18801035, Dysbopan, S.L.L., 9.616 euros.

GR/STC/24/2007, B18803122, Wadinovel, S.L.L., 9.616 euros.

GR/STC/25/2007, B18814012, Andalusian Education Culture Solutions, S.L.L., 9.616 euros.

GR/STC/26/2007, B18816637, Loja Motor, S.L.L., 9.616 euros.

GR/STC/27/2007, B18822882, Balaurte Arquitectura y Seguridad, S.L.L., 4.808 euros.

GR/STC/28/2007, B18790063, Panadería Pastelería La Victoria, S.L.L., 9.616 euros.

Granada, 31 de octubre de 2007.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

La Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2005, ha resuelto hacer públicas las siguientes subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, modificada por la Orden de 22 de noviembre 2004, por la cual se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades de Empleo y Desarrollo Tecnológico y Empresas Calificadas como I+E.

En base a lo anterior se han concedido las siguientes subvenciones con cargo a la aplicación presupuestaria: 01143118187731032I0.

Insértese expedientes:

GR/STC/29/2007, F18807248, Granteson, Soc. Coope. And., 15.866,4 euros.

GR/STC/30/2007, B18820670, Reparación Maquinaria Josam, S.L.L., 9.616 euros.

GR/STC/31/2007, F18811737, Montajes Los Valores, Soc. Coop. And., 14.424 euros.

GR/STC/32/2007, B18819839, Hierros y Ferrayas Bonifer, S.L.L., 9.616 euros.

Granada, 31 de octubre de 2007.- El Director, Luis Manuel Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 14 de enero de 2004.

Beneficiario: Asociación «Sos» Racismo Granada (Exp.) GR/IGS/00142/2007.

Importe: 34.817,31.

Finalidad: Interés General y Social

Granada, 6 de noviembre de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2007, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Dr. Guirao Gea s/n. Edif. Fleming- 2.ª Planta:

Núm. de expediente: EE/590/2001/GR.
Interesado: Roguzmen. S.L.
C.I.F./DNI: B-18.506.535.
Último domicilio: C/ Lanjarón PG.º Juncaril Pcla. 309. 18220 Albolote (Granada).
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: EE/1318/2001/GR.
Interesado: Francisco Sáez Córdoba-Crisape, S.L.
C.I.F./DNI: B.18.478.040.
Último domicilio: C/ Briones, núm. 2. Piso Bajo 18240 Pinos Puente (Granada).
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: EE/1045/2001/GR.
Interesado: Monserrat López Ramírez-Hijos Antonio López, C.B.
C.I.F./DNI: E-18.251.263.
Último domicilio: C/ Cortijo Buena Vista, 6. 18240 Pinos Puente (Granada).
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: PME/151/2002/GR.
Interesado: Eduardo Marcelo Davidovich-El Agua Casa de Vinos. S.A.
C.I.F./DNI: A.18.577.353.
Último domicilio: Plz. Aljibe de Trillo, 7. 18010 Granada.
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: PME/136/2002/GR.
Interesado: Alma Virtudes Haro Vilchez-Promociones Urbanísticas Florida, S.L.
C.I.F./DNI: B-18.296.814.
Último domicilio: C/ Donoso Cortés, núm. 11 izq, 5.º Pt. 3, 28015 Madrid.
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: EE/141/2002/GR.
Interesado: Laboratorios León, S.L. José Enrique León López.
C.I.F./DNI: B-18.517.938.
Último domicilio: C/ Glicinia, núm. 15, 18011 Granada.
Extracto del contenido: Inicio Procedimiento Reintegro.

Núm. de expediente: GR/EE/1757/2000.
Interesado: Adolfo Blázquez Márquez-Reprografía Digital Granada, S.L.
C.I.F./DNI: B-18.489.302.
Último domicilio: Av. Constitución, 11. Piso Bajo. 18001 Granada.
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Granada, 6 de noviembre de 2007.- El Director, Luis M. Rubiales López.

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en C/ Hytasa, núm. 12. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. expte.: SL-9/2000.
Núm. de acta: 1475/99.
Interesado: «Servicios y Contratas Sanlúcar, S.L.» C.I.F. B-11448818.
Acto Recurrido: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones de Seguridad y Salud Laboral.
Órgano que lo dicta: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral.
Fecha: 13 de noviembre de 2007.

Sevilla, 13 de noviembre de 2007.- La Directora General, Esther Azorit Jiménez.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas en materia de formación, fomento de la cultura de la calidad e investigación en materia de turismo, modalidad 6 (FFI), correspondiente a la convocatoria 2007.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Delegación Provincial ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a entidades públicas y privadas en materia de Formación, fomento de la cultura de la calidad, e investigación en materia de turismo, correspondiente al ejercicio 2007, con cargo al programa y créditos presupuestarios siguientes:

0.1.15.00.01.04. 760.01 .75D. 1. 1.ª anualidad.
3.1.15.00.01.04. 760.01 .75D. .0 . 2008 2.ª anualidad.

Expediente: AL FFI 2007/9.
Beneficiario: Ayto. Adra.
Localidad: Adra (Almería).
Objeto: Jornadas de Turismo Rural 2007.
Importe subvención: 2.880,30 euros.

Expediente: AL FFI 2007/8.
Beneficiario: Ayto. Purchena.
Localidad: Purchena (Almería).
Objeto: Jornadas sobre Patrimonio y Turismo Cultural.
Importe subvención: 3.241,80 euros.

Expediente: AL FFI 2007/12.
Beneficiario: Mancom. Municipios Río Nacimiento.
Localidad: Fiñana (Almería).
Objeto: Realización de guías y vídeo informativo.
Importe subvención: 15.241,81 euros.